CUENTA DE COBRO

LA FUNDACION CHAMINADE DEBE A:

MARTHA YAMILE TORRES CASILIMAS

Cantidad	*Descripción*	*Precio Unitario*	*TOTAL*
	Prestación de servicios como Profesional Atención a la Primera Infancia del Jardín Portal de los Sueños del 01 al 28 de febrero del 2026. Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1819 de 2016 art. 17 , Y AL Art 383 del E.T. parágrafo 2, yo MARTHA YAMILE TORRES CASILIMAS identificada con cédula de ciudadanía n° 39.562.392 Girardot, como persona natural actualmente residente en Colombia y como TRABAJADOR INDEPENDIENTE que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo por concepto de servicios como PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, suministro a ustedes la siguiente información para definir el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo: Actualmente no he contratado, vinculado o asociado empleados a mi actividad registrada en el RUT. Por lo tanto, me es aplicable sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales él Régimen del artículo 383 E.T. Me comprometo además que cuando la información antes suministrada sufra algún cambio o requiera ser actualizada se los manifestare oportunamente. Autorizo a la FUNDACION CHAMINADE, que me descuente la suma de $ 517.400 para que haga el pago de la seguridad social a mi nombre. SON: TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE.	$3.784.410	$3.784.410
		Subtotal	$3.784.410
		TOTAL	$3.784.410

- Atentamente,

Martha yamile Jones G.

C.C 39.562.392

ACEPTADA (FIRMA Y SELLO)

"No obligado a solicitar autorización de facturación a la DIAN, Resolución 3878 y 5709 de 1996 expedidas por la DIAN"

FUNDACION CHAMINADE
Nit 900.065.413-2
DG 53 2 G 03 SUR
Tel: (6017358892)
Bogotá - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 3613

Proveedor	MARTHA YAMILE TORRES CASILIMAS		
Nit	39.562.392-5	**Teléfono**	(601) 3219629896
Dirección	CARRERA 112 NUMERO 72-64	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2026-02-27	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Honorarios Jardín Prestación de Servicios mes Febrero 2026	1.00	3,784,410.00	3,784,410.00

Valor en Letras:
Tres millones setecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos diez pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pagos por cuenta bancaria $ 3,784,410.00

Total Bruto	3,784,410.00
Total a Pagar	3,784,410.00

Observaciones:
JARDIN PORTAL

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764069855878 aprobado en 20240429 prefijo DS desde el número 2501 al 5000 Vigencia: Vigencia: 12 meses.

CUDS: 069766c0d0886eb5008e3f0146f6ffeec6e7d236ccecebf870b74a2cc974eb7b901a80bec35a815f7e399e19a6d22d29

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8